

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3059 *Resolución de 8 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Alaró (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 163, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de Mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y/o en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alaró (www.ajalaro.net).

Alaró, 8 de febrero de 2024.–El Alcalde, Llorenç Perelló Rosselló.